

Nuevos informes de auditoría: Primer año de aplicación

Fecha: 07 de junio de 2019

Área: Auditoría

Ponente

María Samper Segovia

Auditora-Censor Jurado de Cuentas. Miembro del Departamento Técnico del ICJCE.

Presentación

Las modificaciones incorporadas en la normativa reguladora de los informes de auditoría de cuentas en España, tanto a través de la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas como de la Resolución del ICAC de 23 de diciembre de 2016 que modifica determinadas NIA-ES, han supuesto, entre otros aspectos, la incorporación en el contenido de dichos informes de conceptos como los riesgos más significativos de incorrección material o las respuestas del auditor a dichos riesgos, a través de los denominados Aspectos Más Relevantes de Auditoría (AMRA) o Cuestiones Clave de Auditoría (CCA).

Con un año de experiencia en la aplicación práctica de esta nueva normativa y, en especial, en la identificación y redacción de los AMRA/CCA, en este curso se va a analizar cómo se ha materializado esta normativa en los informes de auditoría, recientemente emitidos, correspondientes a cuentas anuales del ejercicio 2017 y 2018.

Para ello, se parte de un breve resumen de la normativa de auditoría actualmente aplicable a los informes de auditoría en España (LAC y NIA-ES), analizando a continuación los resultados de este primer año de aplicación de esta nueva normativa, con especial énfasis en aquellos informes correspondientes a entidades no consideradas de interés público. Finalmente, se revisan algunos ejemplos reales de los principales AMRA/CCA que se han emitido durante este ejercicio.

A continuación, abordaremos desde un enfoque práctico diversas cuestiones que generan habitualmente dudas en cuanto a su tratamiento y redacción en el informe de auditoría tales como hechos posteriores, incertidumbres materiales por empresa en funcionamiento, corrección de errores contables, etc.

Programa

El nuevo Informe de auditoría :

1. Normativa
 2. Estructura del informe
 3. Contenido del informe
 - ¿Qué ha sucedido en el primer año de aplicación de los AMRA/CCA?
 - Ejemplos reales de principales AMRA/CCA
 4. Aspectos a debate.
-

Datos de interés

Fecha: 07 de junio de 2019

Horario: 10:00 a 14:00 horas.

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas

Código del curso: 50153595

Lugar de celebración: Sede Agrupación Territorial 11ª

Derechos de inscripción:

- **Censores y ayudantes*:** 40,00 euros
- **Otros:** 60,00 euros

***Documentación:** En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

La certificación de horas de formación se acreditará mediante las firmas en las hojas de asistencia

Enlace al formulario de inscripción

Para más información relativa a cursos: www.escueladeauditoria.es
